Election general del año de 1607 -

En la sala del ayuntamiento de la villa de Caravaca oy primero domingo de otubre siete del dicho mes de mill y seiscientos y siete años la justiçia y regimiento desta villa se juntaron para hacer election general de ofiçios como lo tienen de costumbre y tratar y conferir las cossas tocantes al serviçio de dios nuestro señor y bien desta república conbiene a saber

El licenciado quiñones governador deste partido -

Don Pedro muñoz alférez mayor - Don luis de caddea

Ginés de la serna - Joan galiano

Don francisco muñoz - Don alvaro de moya

Don gonçalo muñoz giron - Joan marin bermejo

Don joan muñoz - Don diego gomez parejo

Don fernando muñoz de corduba - Miguel de la mor

Pedro de mata - Diego godinez

Martín fernández de robles - Don [illegible] de mora

Don fernando de mora

El licenciado ximenez

El licenciado don Rodrigo de mora

Diego marin conçejo - regidores desta villa

se haga la election el sabado primero de otubre

Tratose en este ayuntamiento que por celebrarse oy una fiesta tan solene como es nuestra señora de el rosario fiesta general de españa y que con mas devoçion se celebra y este ayuntamiento no puede gozar de solemnidad de ir a la misa y proçesion por haçerse la election de los ofiçios en el dicho dia y se acostumbre se haga por la mañana a ora de [illegible] animo conforme que de aqui en adelante por [illegible] u de la dicha fiesta de que [illegible] la election se haga el sabado de otubre de cada un año por la mañana a serviçio de dios nuestro señor y de